

CN retoma las reformas a la Ley del INPREMA

Como una prioridad para los beneficios previsionales del magisterio nacional, el Congreso Nacional retomó esta tarde el análisis de las reformas a la Ley del INPREMA.

Para ello estuvieron reunidos los vicepresidentes del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino y José Rosario Tejeda, presidente de la Comisión de Educación, el diputado Edgardo Casaña, autoridades del INPREMA, representantes de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, el subsecretario de Educación, Edwin Hernández, entre otros.

La propuesta de reforma contempla una serie de beneficios para los docentes, orientados a fortalecer el bienestar y la seguridad social del magisterio hondureño.

No obstante, será analizada a fin de lograr los mayores beneficios para el magisterio nacional sin afectar la sostenibilidad financiera y actuarial del Instituto.

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de abril del 2025

INPREMA

¡INPREMA protege tu futuro!